



RESOLUCION DIRECTORAL No. 002-2026-DI-UCSP

Arequipa, 16 de junio del 2026

La Directora de Investigación de la Universidad Católica San Pablo, Dra. Patricia Castillo Aranibar, en el uso facultades y atribuciones, emite la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el apartado 7, de las Políticas de Investigación de la Universidad, establece que, para el logro de sus objetivos, la Dirección de Investigación se vale de la dinámica propia de la actividad investigativa. En tal dinámica interactúan un conjunto de elementos o ejes funcionales cuya orientación, promoción, coordinación y supervisión está a cargo de este órgano. Para tal fin, las políticas de investigación se establecen en función a estos ejes dinámicos y a los objetivos previstos para cada uno de éstos.

Que, el eje “fomento y promoción” tiene por objetivos a) Fomentar el trabajo de investigación de elevado nivel científico en todos los niveles y las modalidades propias de cada disciplina de la UCSP, b) Promover la formación de una comunidad de investigadores altamente motivada en su trabajo de investigación.

Que, la Dirección de Investigación promueve el fortalecimiento de la investigación interna mediante la implementación y centralización de los concursos para el fortalecimiento de la investigación científica en cualquiera de sus modalidades. Cada uno de estos concursos se rige bajo sus propias bases y en ellas se regulan las características de los fondos concursables o bonos, los mecanismos de adjudicación de sus fondos, los procedimientos de monitoreo y gestión; y los compromisos de productos finales que adquieren sus ganadores.

Que, en el marco del cumplimiento de las metas estratégicas establecidas por la Dirección de Investigación, los objetivos son: promocionar la investigación de calidad en equipos de investigación, fomentar la integración del saber y la interdisciplinariedad en la actividad académica según las líneas sectoriales de investigación de los departamentos, y el adiestramiento en la postulación de fondos concursables a nivel nacional e internacional.

Que, habiéndose llevado a cabo la convocatoria para el “Concurso de desarrollo de prototipos 2026” de acuerdo con la fecha establecida en las bases del concurso, y después de haber sometido las propuestas a una evaluación por pares y presentado sus evaluaciones en la rúbrica de evaluación.

Que, de acuerdo con las calificaciones emitidas por los revisores en base a los criterios consignados en la rúbrica de evaluación.

SE RESUELVE:

Primero. - Aprobar los resultados de la convocatoria del “Concurso de desarrollo de prototipos 2026”, de acuerdo al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Segundo. - Encargar al responsable del Área de Marketing, la publicación de los resultados en la página web de la Dirección de Investigación.

Regístrese y comuníquese.



Dra. Patricia Castillo Aranibar
Directora de Investigación
Universidad Católica San Pablo

**ANEXO 1: RESOLUCIÓN
DIRECTORAL No. 002-2026-DI-UCSP**

Nro.	Código	Título del propuesta	Investigador Principal	Co-Investigadores	Departamento	Líneas de Investigación	Monto de Financiamiento	Estado
1	CDP2026-UCSP-02	Desarrollo de cápsulas biofertilizantes a base de biochar de residuos de mango y microalgas para la mejora de suelos y retención hídrica en sistemas agrícolas sostenibles	López Belón, Lizandra Ximena	Monzon Martinez, Lalo Jose Chávez Gonzales, Sofia Graciela Mora Villa, Camila Rina	Dpto. de Ingenierías de Industria y el Ambiente	Ingeniería ambiental y de la sostenibilidad	S/ 18,000.00	Adjudicado
2	CDP2026-UCSP-03	DynaFrame Lab: kit educativo físico digital interconectado para la enseñanza experimental del análisis estructural mediante estructuras modulares instrumentadas e interfaz visual en tiempo real	Carpio Salazar, Yimy Andre	Yato Villena, Jorge Arturo Calle Huaman, Jorge Luis Pari Jara, Ronaldo Eddy	Dpto. de Arquitectura e Ingenierías de la Construcción	Ingeniería estructural	S/ 18,000.00	Adjudicado